



BASES 2º VERSIÓN “KENT EN 100 PALABRAS” DÍA DEL LIBRO 2025

1. Podrán participar todos los estudiantes de 4º Básico a IVº Medio, ex-alumnos y apoderados del colegio The Kent School, en sus respectivas categorías:

Categoría 1: Estudiantes de 4º básico a 6º básico.

Categoría 2: Estudiantes de 7º básico a IVº medio.

Categoría 3: Apoderad@s y ex-alumn@s de The Kent School.

2. La temática de los cuentos debe estar relacionada con la vida en nuestra institución escolar.

3. Los cuentos no pueden superar las 100 palabras, sin contar el título.

4. Cada participante puede presentar un máximo de 2 cuentos en formato digital, los cuales deben ser enviados al correo kenten100palabras.2025@gmail.com junto con sus datos personales:

- Nombre completo
- Edad
- Curso (Si se trata de un ex-alumno/a, indicar generación. Si se trata de un apoderado/a, indicar curso del pupilo).

5. El plazo de recepción de cuentos **se abrirá el miércoles 26 de marzo de 2025 y cerrará impostergablemente el miércoles 16 de abril de 2025, a las 20:00 horas.**

6. El jurado estará integrado por 6 profesores del Kent School, siendo los siguientes:

- Miss Patricia Alcántara
- Miss Isabel Sierra
- Miss Monserrat Maluenda
- Miss Saskia Durston
- Sr. Víctor Vergara
- Sr. Andrés Gallardo
- Sr. Roberto del Campo



7. De los cuentos se elegirá un Primer Lugar, un Segundo Lugar y un Tercer Lugar.
8. Los cuentos ganadores de los primeros, segundos, terceros lugares en cada categoría recibirán el reconocimiento y el premio en la ceremonia a realizarse el día miércoles 23 de abril de 2025.
9. Luego de la ceremonia de premiación, los cuentos se publicarán en las redes sociales de la institución.
10. No se devolverán los cuentos recibidos.
11. Los cuentos deben tener el carácter de originales (de autoría propia). Los cuentos no pueden ser plagios, es decir, copias en lo sustancial de obras ajenas, proclamándose como propias. En caso de infringirse lo anterior, el participante será plenamente responsable por todo tipo de daños y los organizadores tendrán la facultad de descalificar al involucrado.
12. Los cuentos deben tener el carácter de inéditos (no haber sido publicados antes en cualquier formato, incluyendo internet y redes sociales).
13. La sola participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y otorga el derecho exclusivo, gratuito, sin límite temporal ni territorial a las organizadoras.
14. Por la sola participación en el concurso el autor/a de un cuento confirma que no ha utilizado ninguna herramienta de inteligencia artificial para su creación o edición.

**COMITÉ ORGANIZADOR BASES
KENT EN 100 PALABRAS 2025**

**Antonia Molina
Manuela Zamorano
Daniela Sánchez
Joakim Ballivián**

Preguntas a kenten100palabras.2025@gmail.com

